



Plan de
Alfabetización

cfe
consejo federal
de educación

Plan Jurisdiccional de Alfabetización

Buenos Aires

Anexo
Resolución CFE N° 471/2024



Secretaría de Educación
Ministerio de Capital Humano

PLAN JURISDICCIONAL DE ALFABETIZACIÓN

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

A) FUNDAMENTACIÓN

La Lectura y la Escritura son importantes en la escuela porque lo son fuera de ella; su enseñanza ha sido el propósito fundacional de la educación primaria. Una y otra resultan fundamentales para la adquisición de otros aprendizajes y para el ejercicio pleno de la ciudadanía.

Al regresar después de la pandemia al ritmo escolar cotidiano, se inició un programa de *intensificación de la enseñanza* que perdura hasta hoy.

Entre sus *objetivos prioritarios* en el terreno curricular, se plantea que **las alumnas y los alumnos terminen 2° año leyendo y escribiendo de manera relativamente autónoma y convencional**. Resulta imprescindible para la continuidad de sus aprendizajes que inicien 3° en condiciones de enfrentar la lectura del enunciado de un problema o del inicio de un relato así como de elaborar textos sencillos y coherentes o de tomar notas sobre temas desarrollados en clase.

La importancia político-pedagógica de la *alfabetización alcanzada en tiempo y forma* nos lleva, por un lado, a plantear para el bienio en curso el desarrollo de un programa que focalice primordialmente **la enseñanza de la lectura y la escritura en la Unidad Pedagógica**. El 3er año es el tiempo de consolidación de los aprendizajes.

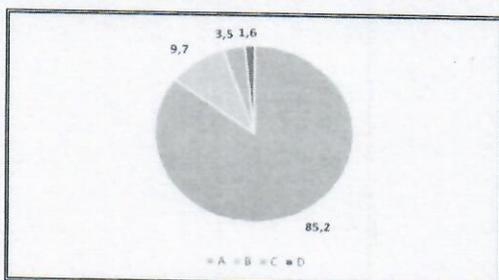
El Programa bonaerense se inscribe en el marco del *Compromiso Federal por la Alfabetización*. Compartimos la consideración de la *alfabetización como un proceso continuo y permanente*; el aprendizaje inicial de la lectura y la escritura no debe concebirse como un período aislado sino como un extenso proceso de incorporación progresiva de las niñas y los niños al mundo de la cultura escrita. El período de la *“alfabetización inicial sienta las bases de aprendizajes de calidad que impactan de manera directa”* en la formación de lectores y de escritores.

B) DIAGNÓSTICO Y DESAFÍOS

Respecto de la alfabetización inicial, en 2020 encontramos datos *por escuela* que – analizados informalmente antes del inicio de la pandemia- revelaban el incremento progresivo de los porcentajes de *permanencia* en segundo año, al cierre de la Unidad Pedagógica¹. Por su parte, la última medición nacional de los procesos de alfabetización en el primer ciclo (Aprender, 2016) había revelado que “4 de cada 10 estudiantes de 3er grado se ubicaron en el nivel Básico o menor, presentando mayores dificultades en la capacidad ‘interpretar’”.

Considerar a la “interpretación” como una *capacidad* resulta un exceso: siendo la interpretación una *capacidad adquirida* daría lugar a suponer que *saber leer* –en el sentido escolar de la expresión- permite interpretar textos de cualquier temática o cualquier contexto. Tal afirmación desconsidera el aporte que un lector de 8 o 9 años puede hacer al sentido de lo que lee² cuando el texto no responde a temas desarrollados en el aula, es decir, a los **únicos contenidos** acerca de los que tenemos la relativa certeza de que las y los estudiantes hayan tenido algún acercamiento. Las pruebas *Aprender*, de todos modos, dan datos generales valiosos que –en este caso- confirmaban nuestra observación inicial. Al regresar a la presencialidad, implementamos una instancia que podría dar respuesta a parte de nuestras preocupaciones; se dio en llamar *prueba escolar* (2022-2023 y continúa) y, en parte, permitió actualizar datos acerca del proceso de alfabetización.

Presentamos aquí sólo los resultados de *escritura de palabras*³ en 3° -recordamos que estos grupos integraban la cohorte que cursó 1° y 2° en la no presencialidad plena.



Escribe de manera alfabética o cuasi alfab.: 85,2%
Utiliza letras pertinentes pero le faltan algunas 9,7%
Emplea solo las vocales pertinentes 3,5%
Emplea consonantes no pertinentes 1,6%

¹ Unidad Pedagógica (Res.174/2012, CFE) Período que abarca el 1° y 2° año de educación primaria, sin definición de permanencia o promoción al finalizar el primer año, en consideración de la extensión del proceso de alfabetización.

² Rosenblatt, Louise M. (1997) “La teoría transaccional de la lectura y la escritura”, en Los procesos de lectura y escritura 1, Asociación Internacional de Lectura, Lectura y Vida, Buenos Aires

³ En lectura se plantean preguntas sobre el texto leído que intentan valorar el nivel de interpretación de las y los lectores.

Algo más del 14% de las y los estudiantes no habían logrado aún producir escrituras convencionales. El porcentaje es bajo pero el número de niños es de casi 20000, de los cuales -al completarse los programas remediales +ATR y Maestros Alfabetizadores- permanecieron en 3° cerca de 8000,

C) DESCRIPCIÓN OPERATIVA DEL PLAN

El desarrollo del Plan se inició en **febrero** de este año: sus propósitos se dieron a conocer a las escuelas en el *Documento Jornadas Institucionales Febrero 2024*. En primera instancia, se indicó a los equipos directivos y docentes que convocaran a la comunidad a tomar parte de la propuesta que debía contar con el apoyo de las familias.

EJE 1 Compromiso de alcance comunitario

1-Comunicar a través de afiches a la vista de las familias y de las y los estudiantes que pasaran por la escuela o se acercaran a ella.

2-Convocar a los integrantes de la Asociación Cooperadora para ponerlos en conocimiento del **Programa** e invitarlos a compartir con las nuevas familias lo importante que es que las nenas y los nenes **VENGAN TODOS LOS DÍAS A LA ESCUELA**.

A las familias de las niñas y los niños que ingresan en PRIMER AÑO

En 2024, las escuelas bonaerenses se comprometen con las y los estudiantes y sus familias a que -desde el primer día de clases- las niñas y los niños, en 1°, inicien el aprendizaje de la lectura y la escritura. Para lograrlo, trabajaremos intensamente en las aulas y pediremos también la colaboración de las madres, los padres, otros familiares o allegados y de las hermanas y los hermanos más grandes, de primaria o de secundaria.

¿Cómo ayudar?

- Traer a la niña o al niño a la escuela **todos los días**.

- Acompañarlo o acompañarla, el primer día, con uno o dos libros de los que les han entregado en el jardín el año pasado



Si alguien en la familia tiene un ratito, los días antes de empezar las clases, que lea con su niña o su niño alguno de los cuentos. Escriban también el nombre con ella o él -pueden mirar escribir o escribir ellas o ellos mismos-, en la primera página del cuento para que no se pierda (la dueña o el dueño debe saber que allí dice su nombre)

LOS ESPERAMOS EL 1° DE MARZO, A LA HORA DE ENTRAR A LA ESCUELA, PARA INICIAR JUNTOS EL AÑO ESCOLAR.

EJE 2

- Garantizar el desarrollo de los niveles de lectura y escritura apropiados para los estudiantes que ingresarán en 3er grado.

Entre la segunda quincena de febrero y la primera de marzo se realizaron dos encuentros en las diferentes regiones educativas de la Provincia –se llegó a más del 90 % de las y los docentes de 1°. Se trabajaron –en ambos encuentros- las dos líneas que se proponen llevar adelante en los primeros años de la alfabetización inicial:

- a) Las y los estudiantes de la UP participan semanalmente de situaciones de lectura –en primer lugar- y de escritura de textos de diversos géneros y...
- b) Desde el primer día se les propone escribir *pensando en el sistema de escritura*.

En todos los casos, se alternan semanalmente ambas líneas de trabajo con situaciones variadas para desarrollar cada una de ellas. La *alternancia* se manifiesta principalmente entre las **cuatro situaciones didácticas fundamentales**.

1- Lectura a través del docente

Esta situación habitualmente se extiende en los espacios de **intercambio entre lectores**; se trata de **hablar sobre lo leído**, de escuchar qué piensan otros niños, qué dice el o la docente y de confirmar a través de **la relectura de fragmentos significativos** cuál de las interpretaciones se acerca más a la que el propio texto habilita.

2- Lectura de las chicas y los chicos por sí mismos

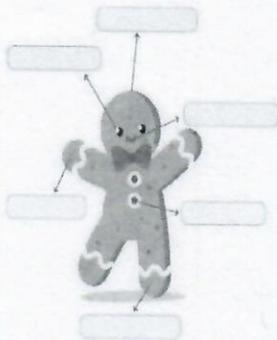
La mayoría de las niñas y los niños de primero –e incluso de 2°- no lee de manera autónoma. La lectura por parte del maestro precede a las demás situaciones porque ofrece un acercamiento global al texto, a la historia y a su contexto verbal. Gran parte de los textos se leen en una clase semanal –“actividad habitual”- se habla sobre ellos y los ejemplares circulan entre los niños que los manipulan y hojean comentando entre compañeros y reencontrando –con el aporte de las imágenes y otros indicios- “lo que saben que dice” porque conocen la historia. Algunos textos, en cambio, se distribuyen **en propiedad** de cada alumno porque se le dedicará un tiempo más extenso de profundización a la lectura –del maestro y por sí mismos- y de producción de escrituras relacionadas con la obra leída y que, por lo tanto, ponen a disposición del maestro y de los chicos un aspecto esencial: saben **qué escribir** y se enfrentan al problema de decidir **cómo escribirlo**, es decir, de **aprender a escribir**, que es mucho más que saber las letras –su nombre, el grafema y el sonido.

3- Escritura a través del docente

La situación de escritura a través del docente⁴ hace posible que los niños se concentren en **qué poner** y en **la organización del texto** sin tener que pensar en los problemas planteados por el sistema de escritura. La o el maestro discuten con sus estudiantes qué poner y lo planifican entre todos –se consigna en el pizarrón “lo que no puede faltar”- e invita a que le dicten, a que se involucren en la producción del texto. Escribe y relea “por si falta algo”, “para ver si queda bien...”, “para ver cómo reemplazar una expresión muy repetida...” y reclama la participación de todos. Es decir, enseña a escribir textos, a releer para controlar la propia escritura, a mejorarla... Si el texto queda a la vista durante unos días, se observa a los chicos detenerse a releerlo porque lo conocen muy bien.

4- Escritura de las chicas y los chicos por sí mismos

Escribir alfabéticamente **no es requisito** para proponer a las y los niños de la Unidad Pedagógica que –desde el primer día- escriban, palabras en conjuntos con sentido –listas, rótulos, referencias...- ni para escribir textos por sí mismos. El ambiente del aula debe dar lugar a enfrentar confiadamente la propia escritura. La **escritura de palabras** es una propuesta cotidiana que se enunció más arriba como “escribir pensando en el sistema de escritura” y requiere de una tarea sostenida a lo largo del bienio.



La lengua escrita se aprende de la lengua escrita. Desde el primer día de clases el o la docente se detienen en la presentación mutua de los niños y anotan –ella o él mismo- en tarjetas visibles los nombres de los chicos. El propósito no es sólo que cada uno escriba su nombre sino que amplíen su repertorio de consonantes conocidas a partir de trabajar *con sentido* con LOS NOMBRES de todos: pasar lista, anotar a los participantes de una partida de dados para anotar los puntos que van sacando, encontrar su lugar ubicando la propia tarjeta. Ese listado y otros listados surgidos de la tarea diaria son **palabras seguras**. “La de CAROLINA me sirve para CABEZA”

Los niños empiezan a relacionar con la escritura de los nombres de sus compañeros. Los “otros listados” se elaboran conjuntamente, con ilustraciones, en los contextos de temas trabajados en el aula: los animales de la Provincia, los títulos de los cuentos, los nombre de los personajes... El maestro enseña incansablemente a remitirse a las **palabras seguras** para escribir nuevas palabras o para decidir **dónde dice, cuál es cuál o qué dice**.

⁴ Una práctica que puede iniciarse en el jardín; la maestra incluso puede entregar a cada niño una copia de su cuento para que la ilustren y se lo lean en casa a su familia.

Respecto a la escritura de textos, a pedidos de la maestra, anotan una parte del poema que saben de memoria; reescriben las palabras de Ricitos cuando prueba la sopa de los osos..., es decir, saben muy bien **qué escribir**... La maestra se acerca para pedir que releen o revisen alguna palabra o algún dato que les falta, según las posibilidades de cada estudiante, sin pretender una versión final impecable sino que todas y todos lleguen a observar y mejorar algún aspecto de su escritura, es decir, producir un avance. Sólo al momento de escribir los niños pequeños piensan en la escritura y generalmente lo hacen a pedido del o la docente.

EJE 4 Formación docente inicial y continua

Formación permanente

El trabajo con docentes de 1° y 2°⁵ se extenderá durante todo el año, con encuentros quincenales, uno presencial y uno virtual. La propuesta de alternar en contextos significativos la tarea con ambas líneas de trabajo -arriba planteadas- requiere planificaciones compartidas entre docentes, equipos directivos y de supervisión con la participación de miembros del equipo curricular de la Dirección Provincial. Del mismo modo, resulta imprescindible ir observando los avances de los estudiantes en sus desempeños como lectores y como escritores, tarea que también se concreta “entre maestros”.

Las **orientaciones didácticas** así como las **propuestas para las y los estudiantes** necesitan discutirse y adecuarse a la situación de cada grupo escolar, a veces de cada niño y de cada escuela⁶ para planificar efectivamente la enseñanza. En las instancias de trabajo con maestros se analizan también recortes de registros de clase tomados -por ahora- en instancias previas de investigaciones o programas de alfabetización para relevar intervenciones adecuadas a distintas situaciones con las y los estudiantes.

Las acciones tienen alcance universal. Después de realizado el primer **sondeo**, al que nos referiremos en el próximo punto, iniciaremos en el mes de mayo -paralelamente- el seguimiento de al menos 20 escuelas del ámbito estatal rural y urbano, con el propósito de obtener registros propios para analizar en los futuros encuentros. Al mismo tiempo,

⁵ Si bien el Programa se focaliza en la cohorte 2024-2025, inicio y cierre de la UP, se trabaja también con las y los niños que cursan en 2024 el 2° año.

⁶ Tanto las propuestas o anexos para las y los chicos como las orientaciones están casi en su totalidad en *Continuemos Estudiando* y allí se encuentran también los textos a partir de los cuales se desarrolla el trabajo en el aula <https://continuemosestudiando.abc.gob.ar/primaria/prácticas>

dispondremos de material para observar comparativamente los avances en los grupos de acompañamiento cercano y los que están a cargo de docentes que participan del Programa y reciben el acompañamiento previsto por parte de los equipos de conducción y supervisión. Esperamos de este modo enriquecer la previsión de propuestas e intervenciones cada vez más ajustadas.

Formación inicial

En acuerdo con la Dirección Provincial de Educación Superior, en los diversos Institutos se desarrollan conjuntamente acciones de estudio y análisis con los profesores del Campo de la Práctica y de la Didáctica de las Prácticas del Lenguaje de la propuesta didáctica para la alfabetización inicial a partir de los materiales desarrollados por esta Dirección.

A su vez, se focalizan las prácticas de los futuros docentes a lo largo de todo un cuatrimestre en la formación de maestros alfabetizadores: los estudiantes analizan las orientaciones y propuestas para los niños en su clase y, posteriormente, desarrollan sus intervenciones en las aulas de primaria, de primer ciclo en los horarios en que la maestra de grado desarrolla actividades correspondientes a la propuesta de alfabetización.

EJE 3 Transversalidad de la Alfabetización

No tomamos el concepto de transversalidad respecto de la alfabetización sino que subrayamos la consideración de la lectura y la escritura como “prácticas sociales”, prácticas de comunicación, de información, de tramitación..., también de estudio. En ese marco, acordamos en que la lectura y la escritura abren el camino hacia nuevos aprendizajes: a través de ambas prácticas se accede a otros conocimientos. Sin embargo, las otras áreas escolares –como Ciencias Sociales y Ciencias Naturales– proponen el acercamiento de las niñas y los niños **a contenidos específicos**, a otros conocimientos, **con otros propósitos y caminos didácticos diferentes**.

El acercamiento a los contenidos de otras áreas amplía los saberes de los estudiantes y, en consecuencia, sus posibilidades de interpretar nuevos textos... Pero los acercamientos previos se realizan también a través de la observación, el registro de lo observado y la explicación del docente acerca de “las diversas coberturas del cuerpo de los animales”. Gracias a ello, son mejores lectores de ciertos temas de Ciencias Naturales.

EJE 5 Acceso a recursos educativos de calidad

Uno de los elementos fundamentales que nos permitió llevar adelante –desde 2021 hasta aquí- los diversos programas de *intensificación de la enseñanza* ha sido la distribución de libros y *cuadernos o colecciones de actividades para niñas y niños*. Unos y otros llegaron a las escuelas a través de dos formas de distribución: a) en propiedad de cada alumno – *Cuaderno para estudiantes de primero, Álbum de Figuritas, ANEXOS correspondientes a las propuestas alrededor de cada cuento..., los ejemplares “eje de la prueba escolar”⁷ de distintos años y LIBROS PARA APRENDER e HISTORIAS POR LEER- y b) en cajas -ejemplares en cantidad equivalente a la sección más numerosa de cada año que se emplean rotativamente en las diferentes secciones y se reutilizan al año siguiente-. Estos numerosos (y bellos) materiales se complementan con **VERSOS EN JUEGO**⁸ y la edición de varios de los títulos narrativos en versión leída y musicalizada a través de la web.*

También los programas ATR, +ATR y Maestros Alfabetizadores, de apoyo a estudiantes que necesitaban profundizar su desempeño en lectura y escritura, se sustentaron en materiales en manos de las y los estudiantes: *Álbum de figuritas* y *Grandes Viajeros*, el primero editado y distribuido por la DGCyE y el segundo –para alumnos de segundo ciclo- tomado de la edición del Ministerio de Educación de la Nación (2012)

La importancia de los tiempos de participación

La planificación cuidadosa del acceso de los niños a la lectura y la escritura se inscribe también en el aprovechamiento del tiempo dedicado a ejercer ambas prácticas. Las oportunidades frecuentes, variadas pero cotidianas, de participación en situaciones didácticas con propósitos significativos para los niños acrecientan la posibilidad de adquirir autonomía. En ese sentido, la extensión del tiempo escolar influye en la formación de lectores y escritores porque *el tiempo instala prácticas*: retomar los textos para localizar y releer cierto fragmento, así como volver a las propias producciones con acompañamiento del docente o para revisarlas entre compañeros requiere tiempos escolares sistemáticos y previstos.

⁷ “El hombrecito de jengibre”, “Ricitos de Oro”, “El hijo del elefante”, “Aladino y la lámpara maravillosa”, “Hansel y Gretel”, “El traje nuevo del emperador”, “El gato con botas”, “Amigos por el viento”, “El contador de historias”, “La guerra de los yacarés”... (edición de la Provincia de Buenos Aires) y “Los tres chanchitos”, “Irulana y el Ogronte”, “Historias del piojo”... (compra de la Provincia de Buenos Aires) además de todos los títulos en propiedad de **Libros para aprender e Historias por leer** (distribuidos por el Ministerio de Educación de la Nación)

⁸ Versos en juego, *Continuemos estudiando*, <https://continuemosestudiando.abc.gob.ar/contenido/versos-en-juego/>

D) EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Se llevará adelante un proceso de evaluación que se inició ya con lo que denominamos *sondeo*. No se trata de una prueba porque no evaluamos lo que se ha enseñado, sino que buscamos recoger información acerca, principalmente, de *qué piensan de la escritura las niñas y los niños al inicio de primero*.

- a) Es decir, en **la primera semana de abril**, obtenemos una *línea de base* que nos permita observar los avances a lo largo del bienio de la Unidad Pedagógica.

Si bien 2° año *no entraría* en el programa bianual, se incorporarán las y los estudiantes que lo cursan para darles una oportunidad de mejorar sus aprendizajes. Por otra parte, los resultados del sondeo serán también *resultados testigo*. En el sondeo inicial, los estudiantes de 2° además participan de un sencillo ejercicio de lectura.

Alrededor del 20 de mayo dispondremos de los primeros resultados que se volverán a analizar con maestros –que corrigieron las producciones–, directivos e inspectores.

- b) **En junio**, las y los docentes a cargo de 1° y de 2° evaluarán –con una propuesta similar a la del primer sondeo respecto a escritura- los avances de los niños.
- c) **En octubre**, se llevará adelante *la prueba* con la que se cierra la primera etapa del Programa.

De acuerdo con la evaluación -provisoriamente *final*- nominalizada se analizará:

- 1- la pertinencia de las propuestas didácticas respecto a la continuidad de la enseñanza de los estudiantes que obtuvieron resultados favorables y de los que requieren una intensificación de las intervenciones puntuales;
- 2- se observarán los avances de los niños de 2° en relación con su egreso de la Unidad Pedagógica. Se intensificarán las intervenciones a ese momento *leyendo y escribiendo* al final de la Unidad Pedagógica;
- 3- se analizarán las similitudes o diferencias entre los grupos con acompañamiento cercano y los que están a cargo de las y los docentes que participan de los encuentros generales y siguen las orientaciones elaboradas de manera conjunta.

El propósito es decidir ajustes en las propuestas y tomar ya como motivo de análisis las clases registradas y las producciones de los estudiantes en el marco del mismo Programa.

La *prueba* de octubre—en la que ya se evalúan los resultados de la enseñanza— se plantearán también situaciones de escritura de textos sobre temas conocidos con **CLAVES DE CORRECCIÓN**. Los resultados darán lugar a ajustes sobre la propuesta de enseñanza y a decidir, si fuera necesario, instancias de fortalecimiento de los aprendizajes de quienes lo requieran en relación con la media de los resultados de la prueba de octubre.

Prof. ALBERTO E. SILEONI
Director General de
Cultura y Educación
Provincia de Buenos Aires





República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Anexo Resolución CFE N° 471/2024 - PJA Buenos Aires

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.